

Público

Clasificado

Reservado

**INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO**

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11 ID 459

No. DE CARGOS A PROVEER: UNO (1)

TIPO DE VACANTE:  
(Temporal o Definitiva) VACANTE DEFINITIVA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ARTES

ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 4.492.340

FECHA DE FIJACIÓN:

FECHA DE DESFIJACIÓN:

PROPOSITO PRINCIPAL: Adelantar las actividades relacionadas con la formulación, implementación y seguimiento de los programas y proyectos que valoricen y fortalezcan todas las dimensiones del campo artístico, en particular el sector de la danza, en sus dimensiones de creación, producción, circulación y sostenibilidad, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos definidos.

**REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

ESTUDIOS: Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Artes Representativas, Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Psicología.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

TÍTULO POSTGRADO: No requiere

**TIEMPO DE EXPERIENCIA**

Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

**ALTERNATIVA 1**

Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Artes Representativas, Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Psicología.

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

**ALTERNATIVA 2**

Título profesional en el NBC: Antropología y Artes Liberales; Comunicación Social, Periodismo y Afines; Artes Representativas, Artes Plásticas, Visuales y Afines; Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Psicología.

Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

**NOTA**

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.


